

Aviso  
n

En la Ciudad de Loxa, en doze dias del mes de  
Septiembre, de mill Setecientos Setenta y Dize de  
El Señor D.<sup>no</sup> Francisco Berdun de Espinosa, Abo-  
gado de los Reales Conventos, Comendador, Jefe de  
maior, Capitan de Guerra, y Subdelegado de todas  
Ynter de esta dicha Ciudad, y paxidor de su ex-  
mino, haucendo visto estos Autos, Sentada,  
lo que informan las diligencias que amere-  
den, en esta virtud: Visto que para que no se re-  
caide mas el curso de las que se deuen ha-  
brar, hasta la definitiva susanciacion de es-  
ta causa, Reocaba, y Reocó perfectamente; la  
Prouidencia de Reine del mes de febrero, proxi-  
mo pasado, en quanto al nombramiento  
de promotor fiscal, que por esta se hizo, en fa-  
vor de Juan Miguel Murriano Caballero, Pro-  
curador del Numero del Juzgado, y sin permi-  
zio de proceder contra el Suo dicho, al que  
haya lugar por derecho, en satisfaccion de la  
Jndicia publica, por la omision en no haucer  
Cumplida en su tiempo con el encargo que  
Aceptó, en esta ocasion para precauer tener  
efecto la prosecucion de las restantes dilig.  
y la determinacion definitiva, en lugar de  
dicho Murriano, nombraba, y nombro de  
nuevo el Tribunal, por Promotor fiscal, ha  
Juan Perez Menduina, asimismo Procura-  
dor, ha quien se le haga saber, para

